

## **RESPUESTAS A PREGUNTAS Y /O ACLARACIONES**

### **INVITACIÓN PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE AGENCIA CREATIVA QUE SE ENCARGUE DE DISEÑAR Y DESARROLLAR EL CONCEPTO CREATIVO, NARRATIVA, IDENTIDAD GRÁFICA Y DE FORMULAR LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES PARA HÉROES FEST 2018**

#### **1. *¿La propuesta tendrá etapa de sustentación de campaña?***

Respuesta pregunta 1: Dentro de los términos de invitación no está contemplada la etapa de sustentación.

#### **2. *¿La estrategia digital se operará por el proponente o como el caso del capítulo de divulgación y comunicaciones la hará iNNPULSA COLOMBIA?***

Respuesta pregunta 2: Tal como se indica en el numeral 2.2.3 (Estrategia digital), el proponente deberá encargarse de desarrollar una estrategia multi-plataforma para redes sociales; iNNpulsas se encargará de ejecutar dicha estrategia construida por la agencia creativa. El proponente debe considerar que el plan de pauta debe ser ejecutado y presupuestado dentro de su propuesta.

#### **3. *¿La estrategia de comunicaciones contempla comunicación interna?***

Respuesta pregunta 3: Dentro de los términos de invitación no se contempla la comunicación interna en el marco de la estrategia.

#### **4. *¿Se requiere gestión de crisis en el planteamiento?***

Respuesta pregunta 4: Dentro de los términos de invitación no se contempla el requerimiento de gestión de crisis.

#### **5. *¿Cuántos viajes se contemplan durante la ejecución de la propuesta para revisar margen presupuestal?***

Respuesta pregunta 5: Tal como se indica en el numeral 2.2.5 (Acompañamiento) el proponente debe contemplar los siguientes viajes a la región seleccionada para ejecutar el festival:

“Viajes por realizar:

- ✓ Preproducción: Visita del al menos el líder del proyecto a la sede del festival con el fin de conocer las instalaciones y definir con el equipo de iNNPULSA COLOMBIA las

piezas físicas necesarias.

Esta visita es esencial para el ejercicio de diseño e ideación de la ambientación de los espacios que componen la experiencia Héroes Fest 2018.

- ✓ Producción y Ejecución: Presencia de al menos el líder del proyecto, el profesional digital y el diseñador un día antes y durante los días en los que se desarrollará el festival.”

Durante la etapa de “preproducción” se espera que el proponente contemple al menos un (1) viaje a la ciudad seleccionada, en donde asista al menos el líder del proyecto. Durante la etapa de “producción y ejecución” se espera que el proponente contemple un viaje desde un día antes del festival y durante el festival.

**6. ¿De acuerdo con la información presentada en los términos de la invitación, cuáles son los documentos de lo que debería incluir la propuesta técnica para la convocatoria, cuáles son los puntos y piezas que deberíamos enviar para fines de la convocatoria, son los que dice Entregables o éstos solo se entregarían cuando sea aceptada la propuesta y se firme el contrato?**

Respuesta pregunta 6: La propuesta técnica debe incluir lo indicado en el numeral 3.2.1 (Propuesta técnica): “objeto, alcance técnico del objeto, duración y presupuesto”. Los entregables establecidos en el alcance técnico del objeto, deberán ser entregados a iNNPULSA COLOMBIA una vez se adjudique y se legalice la contratación.

El proponente debe considerar el numeral 4.2. (factores y criterios de evaluación y ponderación de propuestas) para la presentación de su propuesta.

**7. ¿De acuerdo con la información presentada en los términos de la invitación, en el punto 2.2.2 para efectos de la presentación inicial a la invitación deberíamos entregar diseños de todas estas piezas que dice en punto Entregables o un Key Visual propuesto para piezas digitales e impresas?**

Respuesta pregunta 7: Los entregables mencionados en el punto 2.2.2. deberán ser entregados a iNNPULSA COLOMBIA una vez se adjudique y se legalice la contratación. No se espera que, en la propuesta solicitada en los presentes términos de invitación, el proponente presente todos los entregables solicitados, se espera que los contemple dentro de su presupuesto.

En los términos de invitación, tampoco se contempla la presentación de un key visual propuesto para piezas digitales e impresas. El proponente debe considerar el numeral 4.2. (factores y criterios de evaluación y ponderación de propuestas) para la presentación de su propuesta.

- 8. ¿De acuerdo con la información presentada en los términos de invitación, en el punto 2.2.3 que dice Entregables, deberíamos presentar un documento con la estrategia digital propuesta para el Héroes Fest 2018 en términos generales para cada una de las etapas o qué se debe entregar para responder a este punto y qué cantidades en piezas?**

Respuesta pregunta 8: Los entregables establecidos en el alcance técnico del objeto, deberán ser entregados a iNNPULSA COLOMBIA una vez se adjudique y se legalice la contratación.

- 9. ¿De acuerdo con la información presentada en los términos de la invitación, en lo que dice Entregables del punto 2.2.4 deberíamos entregar el plan de comunicaciones completo para el Héroes Fest 2018 con objetivos estratégicos, objetivos específicos, mensajes estratégicos y específicos por público de interés, plan de acción con tácticas y actividades de comunicaciones a desarrollar, cronograma de implementación e indicadores de cumplimiento? Si no es así, ¿qué se debería entregar para fines de la convocatoria para este numeral?**

Respuesta pregunta 9: Los entregables establecidos en el alcance técnico del objeto, deberán ser entregados a iNNPULSA COLOMBIA una vez se adjudique y se legalice la contratación. El cronograma de los entregables asociados a la estrategia de comunicaciones indicada en el numeral 2.2.4. se acordará con iNNPULSA COLOMBIA posterior a la adjudicación y legalización de la contratación.

- 10. Por último, en la tabla de calificación y asignación de puntajes nos alcanzamos a tener claridad si hay que entregar piezas gráficas y en caso afirmativo, ¿cuál es la cantidad mínima de piezas a entregar para el proceso y cuántas deberíamos entregar como piezas adicionales para sumar más puntaje?**

Respuesta pregunta 10: En el numeral 2.2 (Alcance técnico), se especifica el número de piezas gráficas (digitales y físicas) mínimas requeridas por iNNPULSA COLOMBIA. Los entregables deberán ser suministrados a iNNPULSA COLOMBIA una vez se adjudique y se legalice la contratación.

Los proponentes deberán especificar en su propuesta el número de piezas a entregar a iNNPULSA COLOMBIA, considerando los mínimos requeridos en los presentes términos de invitación.

Los proponentes que quieran obtener un mayor puntaje deberán considerar los aspectos y puntajes de calificación establecidos en el numeral 4.2. (Factores y criterios de evaluación y ponderación de propuestas).

**11. Solicitamos respetuosamente a la entidad que nos comparta el manual de Marca de Héroes Fest (identidad).**

Respuesta pregunta 11: Una vez se legalice y adjudique la contratación de los presentes términos de invitación, se le compartirá al proponente seleccionado el manual de marca de Héroes Fest (identidad) esto con el propósito de adelantar las etapas de desarrollo de concepto creativo y narrativa, diseño de identidad gráfica visual (piezas físicas y digitales), construcción de estrategia digital y estrategia de comunicaciones y acompañamiento.

**12. Solicitamos respetuosamente a la entidad que nos sea remitido el formato de propuesta económica.**

Respuesta pregunta 12: No existe un formato de propuesta económica definido por INNPULSA COLOMBIA. Los proponentes deberán considerar lo especificado en los numerales 3.3.1 (Documentos de carácter económico) y 2.4 (Presupuesto y forma de pago).

**13. La entidad establece dentro de los entregables un documento con los mensajes estratégicos desarrollados para cada público de interés. Por lo anterior solicitamos comedidamente nos sean indicado cuales son cada uno de los públicos de interés con el fin de poder costear la cantidad de textos a desarrollar.**

Respuesta pregunta 13: Una vez se legalice y adjudique la contratación de los presentes términos de invitación, se le compartirá al proponente seleccionado la información relacionada con los públicos de interés, esto con el propósito de adelantar las etapas de desarrollo de concepto creativo y narrativa, diseño de identidad gráfica visual (piezas físicas y digitales), construcción de estrategia digital y estrategia de comunicaciones y acompañamiento.

**14. Dentro de los entregables establecidos se requiere la pauta de unas publicaciones durante la campaña de expectativa y postulaciones. Por lo anterior quisiéramos aclarar si este presupuesto de pauta es adicional al presupuesto establecido en los pliegos de condiciones o se debe incluir dentro del mismo.**

Respuesta pregunta 14: El plan de pauta con al menos tres campañas digitales para promover el festival, requerido en el numeral 2.2.3., deberá incluirse dentro del presupuesto establecido en los términos de la invitación.

**15. De igual forma y basándonos en la experiencia de la Entidad quisiéramos conocer el presupuesto que se ha ejecutado en pauta digital en las versiones anteriores.**

Respuesta pregunta 15: INNPULSA COLOMBIA se reserva el derecho de compartir el presupuesto que se ha ejecutado en pauta digital en las versiones anteriores.

**16. A numeral 2.2.2 cuadro de entregables, Se establece que durante la campaña de expectativa y de postulaciones se realizara la pauta de unas piezas, ¿Estas piezas se tomarán de las 80 piezas mínimas solicitadas para el pre-evento?**

Respuesta pregunta 16: Las piezas incluidas dentro del plan de pauta deben considerarse diferentes a las mínimas requeridas en el numeral 2.2.2 (Diseño de identidad gráfica visual: piezas físicas y digitales) solicitadas para la etapa pre-evento.

**17. Se solicita a la entidad aclarar cuáles son los objetivos de comunicación para el presente año, para trabajar en términos del concepto.**

Respuesta pregunta 17: Una vez se legalice y adjudique la contratación de los presentes términos de invitación, se le compartirá al proponente seleccionado la información relacionada con los objetivos de comunicación, esto con el propósito de adelantar las etapas de desarrollo de concepto creativo y narrativa.

**18. ¿Cuáles son los públicos de interés a los cuales está dirigido el evento?**

Respuesta pregunta 18: Una vez se legalice y adjudique la contratación de los presentes términos de invitación, se le compartirá al proponente seleccionado la información relacionada con los públicos de interés, esto con el propósito de adelantar las etapas de desarrollo de concepto creativo y narrativa, diseño de identidad gráfica visual (piezas físicas y digitales), construcción de estrategia digital y estrategia de comunicaciones y acompañamiento.

**19. ¿Con la entrega de oferta, se debe entregar una propuesta de trabajo grafica o creativa?**

Respuesta pregunta 19: En el numeral 2.2 (Alcance técnico), se especifica el número de piezas gráficas (digitales y físicas) mínimas requeridas por INNPULSA COLOMBIA. Los entregables deberán ser suministrados a INNPULSA COLOMBIA una vez se adjudique y se legalice la contratación.

Los proponentes deberán especificar en su propuesta el número de piezas a entregar a INNPULSA COLOMBIA, considerando los mínimos requeridos en los presentes términos de invitación.

Los proponentes que quieran obtener un mayor puntaje deberán considerar los aspectos y puntajes de calificación establecidos en el numeral 4.2. (Factores y criterios de evaluación y ponderación de propuestas).

**20. ¿Cuáles son las piezas mínimas que se deben entregar el 3 de mayo?**

Respuesta pregunta 20: Los entregables deberán ser suministrados a iNNPULSA COLOMBIA una vez se adjudique y se legalice la contratación. Los proponentes que quieran obtener un mayor puntaje deberán considerar los aspectos y puntajes de calificación establecidos en el numeral 4.2. (Factores y criterios de evaluación y ponderación de propuestas).